

**ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES
SOLICITUD DE OFERTAS MEDIANTE
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**

País: El Salvador

Programa Integrado de Salud II

Contrato de Préstamo No. 3608/OC-ES

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA EL

HOSPITAL DE NEJAPA

PRIDES II-568-LPI-B-MINSAL

San Salvador, 5 de junio de 2024.

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-1133-0918 de fecha 13 de septiembre de 2018.
2. El Gobierno de El Salvador, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA EL HOSPITAL DE NEJAPA".
3. El Ministerio de Salud, a través de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA por medio de su ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP), invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para el equipo detallado a continuación:

Artículo	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.
LOTE 1: "EQUIPO ESPECIALIZADO PARA SALA DE OPERACIONES, VENTILACIÓN Y EQUIPO ESPECIALIZADO DE APOYO HOSPITALARIO"			
1	Aspirador de Secreciones y Líquido Pleural.	C/U	2
2	Electrocauterio	C/U	2
3	Equipo de Artroscopia	C/U	1
4	Mesa para Procedimientos de Ortopedia.	C/U	1
5	Monitor de Signos Vitales, para uso en Quirófano.	C/U	13
6	Pantalla Táctil para uso en Quirófano.	C/U	4
7	Reprocesador de Endoscopios de uso Médico.	C/U	2
8	Unidad de Electrocirugía.	C/U	4
9	Ventilador de Transporte de uso Adulto y Pediátrico.	C/U	6
10	Ventilador de Transporte de uso Neonatal.	C/U	4
11	Analizador de Gases, Portátil	C/U	1
12	Desfibrilador	C/U	2
13	Equipo para paro con Desfibrilador y Carro	C/U	26
14	Rasuradora de Baterías (Quirúrgica)	C/U	21
15	Medidor de Grasa Corporal	C/U	3
16	Sierra para Cortar Yeso con Aspiración de Polvo	C/U	1

Servicios Conexos

Número	Descripción	Artículos
1	Capacitación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 16
2	Instalación	5, 6, 7 y 10

El plazo de entrega de los bienes es de: ciento cincuenta (150) días calendarios, después de emitida la orden de inicio. El presupuesto estimado de los bienes es de \$2,123,350.00, que incluye los servicios conexos y los impuestos de ley.

4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas en julio de 2019, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en el ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP), correos electrónicos: marcoenrique.duque@salud.gob.sv; acp_ugp@salud.gob.sv y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado de 7:30 a.m. a 12:10 m. y de 1:10 p.m. a 3:30 p.m.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen:
 - a. Cumplimiento de especificaciones técnicas, descritos en la Licitación Pública Internacional.
 - b. Capacidad Financiera: 1) Índice de liquidez: igual o mayor a uno (Activo Circulante/Pasivo Circulante); 2) Índice de endeudamiento: menor a 1 (Pasivo Total/Activo Total) y 3) Índice de Rentabilidad positivo (Utilidad Neta/Ventas Netas*100). Para determinar el Cumple o No cumple de la capacidad financiera del Oferente, se requerirá el cumplimiento del índice de liquidez y al menos uno de los otros dos índices arriba definidos. La calificación se obtendrá de la suma promedio de los años de los estados financieros solicitados. En caso de Consorcio o Asociación (APCA) el cumplimiento de la capacidad financiera será por la suma de los miembros de la APCA.
 - c. Capacidad Técnica: El volumen de facturación por ventas promedio anual tomando los datos de los Estados Financieros 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 debidamente auditados, (a conveniencia del licitante se podrá exceptuar el año 2020), deberá ser equivalente, como mínimo, a: 1 vez el valor del monto del artículo ofertado. En caso de Asociación en participación o Consorcio, el cumplimiento de este apartado es por todas las partes combinadas. El oferente deberá presentar tres referencias, contratos u órdenes de compra emitidas por empresas o instituciones en las que haya suministrado bienes con características iguales o similares a los ofertados en esta Licitación, durante los últimos cinco (5) años.
7. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles.

8. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo del documento de licitación en español, en el portal de compras públicas www.comprasal.com y web del MINSAL www.salud.gob.sv . Además, se publicarán las aclaratorias y enmiendas al documento de licitación que se generen en el período de consultas y respuestas. Sin embargo, es responsabilidad de los participantes consultar los últimos cambios en dichas páginas.
9. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más **tardar a las 10:00 horas (hora de El Salvador) del 19 de julio de 2024**. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado, a **las 10:30 horas (hora de El Salvador) del 19 de julio de 2024** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Declaración de Mantenimiento de la Oferta**.
10. La dirección referida es:

Oficina: MINSAL/Unidad de Gestión de Programas -UGP.

Atención: Dra. Patricia Figueroa de Quinteros/Coordinadora Unidad de Gestión de Programas

Domicilio: Nivel dos, Edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.

Tel: (503) 2591-8293

Correo electrónico: acp_ugp@salud.gob.sv ; marcoenrique.duque@salud.gob.sv


DRA. BERTHA PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
COORDINADORA UGP/PRIDES II

